FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL	Versión: 002
	Fecha: 29/02/2024
	Página 1 de 4
	Comunicaciones 002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISION Dia 03 Mes Diciembre Año 2025

No. CONTRATO/CONVENIO:	SMC-042-SGG-2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	PAPELERIA Y LOGISTICAS MUNDO COLEGIAL S.A.S, R/L SOLEY CECILIA HERNANDEZ PEÑA
OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA IMPLEMENTACION Y SOCIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA - ANTIOQUIA
SUPERVISOR:	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS M.L ($10.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 01123 FECHA: 19/08/2025 RUBRO: 2.3.2.02.02.008 VALOR: $30.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 01604 VALOR: $10.000.000 FECHA: 30/10/2025
PERIODO A CANCELAR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEVP68 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR A PAGAR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000,00)

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	Cumplir con el objeto del contrato de apoyo logístico para la realización de la implementación y socialización de la política pública de atención al ciudadano en el municipio.
2	Cumplir con el objeto del contrato dentro de los términos señalados en los pliegos y propuesta dentro del plazo señalado.
3	Cumplir con calidad de los bienes a suministrar (Alimentación, Hidratación, Transporte, Elementos de Oficina), en las cantidades y lugar que designe el supervisor.
4	Además, en la entrega de los bienes se tendrá en cuenta que cumpla con las especificaciones y cantidades solicitadas, evitando futuros inconvenientes, previa utilización de los mismos.
5	Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del contrato.
6	Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.
7	Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del contrato.
8	Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.
9	Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato
10	Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo con las especificaciones exigidas por el municipio.
11	Presentar informe de todas sus actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual cada vez que lo requiera el supervisor del contrato o el municipio, así como un informe final de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual. Para tal efecto el municipio se reserva el derecho de exigir a el contratista la ampliación de la información presentada por éste y se supeditará cada uno de los pagos a su presentación.

12	Tomar las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que el municipio le proporcione, de las cuales en ningún caso serán menores a aquellas tomadas para mantener sus propios asuntos y negocios importantes en reserva, cuando la naturaleza de éstos así lo exija, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de la información que llegue a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
13	Cumplir con la afiliación al sistema de seguridad social previsto en la ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud y pensiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
14	Asumir el pago de los daños y perjuicios ocasionados a terceros que se llegaren a presentar durante la ejecución del contrato.
15	Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato.
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**
1	El contratista cumplió con el objeto del contrato de apoyo logístico para la realización de la implementación y socialización de la política pública de atención al ciudadano en el municipio, conforme se relaciona a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ALMUERZO:** DEBEN CONTENER, PROTEÍNA CARNE DE RES Y/O CERDO Y/O POLLO Y/O PESCADO Y/O HÍGADO, ETC. (125GR), CEREAL: ARROZ BLANCO Y/O COMBINADO, ETC. (180GR), ENSALADA CRUDA O COCIDA: LECHUGA, TOMATE, CEBOLLA, PEPINO, ETC (180GR), SOPA PROTEÍNA CARNE DE RES Y/O CERDO Y/O POLLO ETC. (400 ML) Y BEBIDA FRIA: JUGO DE FRUTA NATURAL (MORA Y/O MANGO Y/O FRESA Y/O PIÑA Y/O TOMATE DE ÁRBOL Y/O GUAYABA, ETC.) 200 ML. (ENTREGADAS EN CONTENEDORES DESECHABLES O SERVIDOS EN PLATOS DE LOZA, DE ACUERDO AL EVENTO)	UNIDAD	167	$27.000	$4.509.000
2	**REFRIGERIO:** PRODUCTO DE PANADERÍA DE SAL DE MÍNIMO 70 GR, Y UNA BEBIDA DE REFRESCO O NÉCTAR DE FRUTA NO ALCOHOLICA, NO LÁCTEA, NO ENERGIZANTE DE MINIMO 250 ML. PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD Y DE LA CONSULTA INTERPARTIDISTA	UNIDAD	182	$9.000	$1.638.000
3	**HIDRATACIÓN:** AGUA EN PACA DE 30 UNIDADES EN BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD X (250ML).	UNIDAD	8	$6.000	$48.000
4	CARTELERA CORPORATIVA EN ACRÍLICO CRISTAL 5 MM Y 8 BOLSILLOS EN ACRÍLICO CRISTAL 3 MM, TAMAÑO CARTA, CON SEIS RESALTADORES O BUJES PEGADO A LA PARED, CON ADHESIVOS IMPRESO PEGADO, TABLERO TAMAÑO 110X80CMS	UNIDAD	1	$660.000	$660.000
5	BUZÓN EN ACRÍLICO 3MM, CON CORTE VINILO Y LOGO, MEDIDAS DE ALTO 25CMS, ANCHO 16CMS, PROFUNDIDAD DE 8 CMS	UNIDAD	4	$200.000	$800.000

	6	TABLEROS EN CORCHO, MARCO NEGRO, MEDIDAS DE 60X30 CMS	UNIDAD	4	$230.000	$920.000
	7	ESCRITORIO (TIPO REPISA FLOTANTE) MEDIDAS 60X30 CMS, CON INSTALACIÓN	UNIDAD	4	$250.000	$1.000.000
	8	LAPICEROS COLOR NEGRO CAJA X12	UNIDAD	2	$17.000	$34.000
	9	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	UNIDAD	4	$28.000	$112.000
	10	TABLA PLANILLERA DE APOYO DE PLASTICO CON TAPA, TAMAÑO CARTA	UNIDAD	5	$45.000	$225.000
	11	A Z TAMAÑO CARTA DE COLOR AZUL OSCURO	UNIDAD	1	$13.000	$13.000
	12	GRAPADORA 2610 METÁLICA 1 BARRA	UNIDAD	1	$35.000	$35.000
	13	GRAPAS PARA GRAPADORA ESTANDAR GALVANIZADA CAJA X 1000	UNIDAD	1	$6.000	$6.000
	VALOR TOTAL					$10.000.000
2	El contratista cumplió con el objeto del contrato dentro de los términos señalados en los pliegos y propuesta dentro del plazo señalado.					
3	El contratista cumplió con la calidad de los bienes a suministrar (Alimentación, Hidratación, Transporte, Elementos de Oficina), en las cantidades y lugar que designó el supervisor.					
4	El contratista en la entrega de los bienes tuvo en cuenta que cumplía con las especificaciones y cantidades solicitadas, evitando futuros inconvenientes, previa utilización de los mismos.					
5	El contratista pagó por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurría para el cumplimiento del objeto del contrato.					
6	El contratista atendió todas las recomendaciones que oportunamente indicó el supervisor del contrato.					
7	El contratista pagó por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurrió para el cumplimiento del objeto del contrato.					
8	El contratista atendió todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.					
9	El contratista suministró la información que solicito el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato					
10	El contratista adelantó todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo con las especificaciones exigidas por el municipio.					
11	El contratista presentó informe de todas sus actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual, como un informe final de las actividades desarrolladas, Para tal efecto el municipio se reserva el derecho de exigir a el contratista la ampliación de la información presentada por éste y se supeditará cada uno de los pagos a su presentación.					
12	El contratista tomó las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que el municipio le proporcione, de las cuales en ningún caso serán menores a aquellas tomadas para mantener sus propios asuntos y negocios importantes en reserva, cuando la naturaleza de éstos así lo exija, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de la información que llegue a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contractual.					
13	El contratista cumplió con la afiliación al sistema de seguridad social previsto en la ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud y pensiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.					
14	Durante la ejecución del contrato no se presentaron daños y perjuicios ocasionados a terceros durante la ejecución del contrato.					
15	Durante la ejecución del contrato no se le asignaron demás obligaciones al contratista					
No.	**OBSERVACIONES**					
	Se anexan entradas y movimientos de almacén.					

A EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	**$10.000.000**	
ADICION AL CONTRARO		
VALOR UNICO PAGO (Factura FEVP68 del 03 de diciembre de 2025)		$10.000.000
SALDO POR LIBERAR		$0
SUMAS IGUALES	**$10.000.000**	**$10.000.000**

Se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los tres (03) días del mes de dciembre de dos mil veinticinco (2025).

DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General Y De Gobierno
Supervisor

Revisó y aprobó: **DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON**
Secretario General y de Gobierno

FORMATO AUTORIZACIÓN DE PAGO FINAL	Versión: 002
	Fecha: 29/02/2024
	Página 1 de 1
	Comunicaciones 001

No. CONTRATO/CONVENIO:	SMC-042-SGG-2025				
OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA IMPLEMENTACION Y SOCIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA - ANTIOQUIA				
CONTRATISTA:	PAPELERIA Y LOGISTICAS MUNDO COLEGIAL S.A.S NIT. 901939782-0, R/L SOLEY CECILIA HERNANDEZ PEÑA				
SUPERVISOR:	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON				
PERIODO A CANCELAR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FEVP68 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025				
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL (Prestación de servicios – Consultoría e Interventoría)	Pago de Salud **E.P.S.**	NUEVA EPS	**No.**	4633193955	
	Pago de Pensión **EMPRESA**	PORVENIR	**No.**	4633193955	
	Pago de ARL **EMPRESA**	SURA	**No.**	4633193955	
	Pago de Caja de Compensación **EMPRESA**	CONFENALCO	**No.**	4633193955	
CDP	01123 19/08/2025	**CRP**	01604 30/10/2025		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	**$ 10.000.000**	
ADICION AL CONTRARO		
VALOR UNICO PAGO (Factura FEVP68 del 03 de diciembre de 2025)		$ 10.000.000
SALDO POR LIBERAR		$0
SUMAS IGUALES	**$ 10.000.000**	**$ 10.000.000**

Se certifica que PAPELERIA Y LOGISTICAS MUNDO COLEGIAL S.A.S NIT. 901939782-0, R/L SOLEY CECILIA HERNANDEZ PEÑA, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato No. SMC-042-SGG-2025, por lo tanto, se AUTORIZA el pago FINAL del periodo citado en la cuenta bancaria No. 959-000045-35 Ahorros del Banco Bancolombia.

FIRMA SUPERVISOR
San Pedro de Urabá, 03 de diciembre de 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC-042-SGG-2025

CERTIFICA:

que **SOLEY CECILIA HERNANDEZ PENA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 32.272.888, en calidad de Representante Legal **PAPELERIA Y LOGISTICA MUNDO COLEGIAL S.A.S.,** identificada con NIT 901939782-0, cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato de **MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC-042-SGG-2025** de fecha 04 de noviembre de 2025, cuyo objeto es: **APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA IMPLEMENTACION Y SOCIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA - ANTIOQUIA.**

Se deja constancia de la verificación en la plataforma tecnológica de SECOP II, que el contratista en cumplimiento a su contrato adjunto a la plataforma SECOP II los siguientes documentos:

1. Factura electrónica de venta No. FEVP68 del 03 de diciembre de 2025
2. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de noviembre de 2025.
3. Informe de actividades del contratista con fecha del 01 de diciembre de 2025, con las correspondientes evidencias.

Así mismo, se deja constancia del cargue en la plataforma tecnológica SECOP II de la siguiente información:

1. Informe de supervisión del 03 de diciembre de 2025.
2. Visado de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de noviembre de 2025.

Se firma en el municipio de San Pedro de Urabá- Antioquia, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General Y De Gobierno
Supervisor

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000002380
Fecha: 03/12/2025
Responsable: 901939782: PAPELERÍA Y LOGÍSTICA MUNDO COLEGIAL S.A.S.
Observación: PAGO DE FACTURA N° FEVP68 IMPLEMENTACION Y SOCIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION NAL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
113010206-9000	ALMUERZOS (SOPA, SECO, JUGO)	UNIDAD	167	22.689,08	4.310,93	0,00	4.509.000,87
112010976-0434	REFRIGERIOS(JUGO CAJA -CROASAN-MANAZANA O MANDARINA	UNIDAD	182	7.563,03	1.436,98	0,00	1.638.001,04
112010976-0271	PACAS DE AGUA X 40 UND	UNIDAD	8	6.000,00	0,00	0,00	48.000,00
001014-0576	LAPICERO NEGRO X CAJA	UNIDAD	2	14.285,71	2.714,28	0,00	33.999,99
110010023-9000	RESMA CARTA	UNIDAD	4	23.529,41	4.470,59	0,00	111.999,99
110010560-0002	TABLA DE APOYO	UNIDAD	5	37.815,13	7.184,87	0,00	225.000,02
001014-0066	AZ CARTA	UNIDAD	1	10.924,37	2.075,63	0,00	13.000,00
001014-0103	GRAPADORA	UNIDAD	1	29.411,76	5.588,23	0,00	34.999,99
104014042-9004	CAJA GRAPAS PARA COSEDORA	UNIDAD	1	5.042,02	957,98	0,00	6.000,00
115010570-0001	CARTELERA INFORMATIVA EN ACRILICO	UNIDAD	1	554.621,85	105.378,15	0,00	660.000,00
115010598-0000	BUZON ACRILICO	UNIDAD	4	168.067,23	31.932,77	0,00	800.000,01
001014-0101	TABLERO CORCHO	UNIDAD	4	193.277,31	36.722,69	0,00	920.000,00
115010602-0000	REPISA FLOTANTE	UNIDAD	4	210.083,63	39.915,89	0,00	999.998,08

Total sin IVA ni INC: 8.411.025,21
Total IVA: 1.588.974,79
Total INC: 0,00
Total con IVA: 10.000.000,00

Valor en letras: DIEZ MILLONES DE PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet
Impreso por: WILSON DARIO REYES VIDAL, el día: miércoles, 3 de diciembre de 2025 siendo las: 11:52:55

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Nº documento: 0000002383

Fecha: 03/12/2025

Proveedor: 901939782: PAPELERÍA Y LOGÍSTICA MUNDO COLEGIAL S.A.S.

Observación: PAGO DE FACTURA N° FEVP68 IMPLEMENTACION Y SOCIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION NAL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
001014-0066	AZ CARTA	UNIDAD	1	10.924,37	2.075,63	0,00	13.000,00
001014-0103	GRAPADORA	UNIDAD	1	29.411,76	5.588,23	0,00	34.999,99
104014042-9004	CAJA GRAPAS PARA COSEDORA	UNIDAD	1	5.042,02	957,98	0,00	6.000,00
115010570-0001	CARTELERA INFORMATIVA EN ACRILICO	UNIDAD	1	554.621,85	105.378,15	0,00	660.000,00
001014-0576	LAPICERO NEGRO X CAJA	UNIDAD	2	14.285,71	2.714,28	0,00	33.999,99
110010023-9000	RESMA CARTA	UNIDAD	4	23.529,41	4.470,59	0,00	111.999,99
115010598-0000	BUZON ACRILICO	UNIDAD	4	168.067,23	31.932,77	0,00	800.000,01
001014-0101	TABLERO CORCHO	UNIDAD	4	193.277,31	36.722,69	0,00	920.000,00
115010602-0000	REPISA FLOTANTE	UNIDAD	4	210.083,63	39.915,89	0,00	999.998,08
110010560-0002	TABLA DE APOYO	UNIDAD	5	37.815,13	7.184,87	0,00	225.000,02
112010976-0271	PACAS DE AGUA X 40 UND	UNIDAD	8	6.000,00	0,00	0,00	48.000,00
113010206-9000	ALMUERZOS (SOPA, SECO, JUGO)	UNIDAD	167	22.689,08	4.310,93	0,00	4.509.000,87
112010976-0434	REFRIGERIOS(JUGO CAJA -CROASAN-MANAZANA O MANDARINA	UNIDAD	182	7.563,03	1.436,98	0,00	1.638.001,04

Total sin IVA ni INC:	**8.411.025,21**
Total IVA:	**1.588.974,79**
Total INC:	**0,00**
Total con IVA:	**10.000.000,00**

Valor en letras: DIEZ MILLONES DE PESOS

FIRMA DEL ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_alta_cons - Versión AriesNet

Impreso por: WILSON DARIO REYES VIDAL, el día: miércoles, 3 de diciembre de 2025 siendo las: 11:53:24